



Recursos útiles

4

1 Mis apoyos son también tus apoyos

Detrás hay una red (asociaciones, profesionales,...) con gran experiencia, recursos y sobre todo con una gran motivación para que los dos consigamos nuestros objetivos.

L@s profesionales de apoyo estarán ahí para:



Proporcionar una formación inicial para ti y para el resto de los empleados.



Hacer un seguimiento continuo de todo el proceso, anticipándose a cualquier incidencia que pueda surgir y resolverla.



Generar y mantener un espacio seguro para l@s compañer@s, donde puedan resolver dudas y compartir las experiencias.



Resolver tus dudas como empresari@.

2 Las administraciones públicas

Realizar una actividad laboral no sólo es un derecho, también es un deber como ciudadano. Por eso, las administraciones públicas ponen en marcha diferentes acciones para que ambos alcancemos nuestros objetivos.

La Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social recoge algunas de las formas en las que se establecen estas ayudas.



Para ti como empleador/a

- Subvenciones o préstamos para la contratación, y la adaptación de los puestos de trabajo..
- Bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social.

Para mí como emplead@

- Diferentes programas que favorecen el acceso a una actividad laboral.



Además, en esta ley se recoge que “las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 2 por 100 sean trabajadores con discapacidad”.

Con la colaboración de



Financiado por



Desarrollado por

